

En la Sala de Juntas de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la Administración Pública del Estado de Campeche, en adelante "LA SEPESCA", en el predio marcado con el número 338 de la calle 10, en el Barrio de San Román, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las once horas del día veintiuno de abril del año dos mil diecisiete, estando presentes los CC. Ing. José del Carmen Rodríguez Vera, Secretario de Pesca y Acuicultura, MC. Saúl Pensamiento Villarauz, Presidente del Comité de Transparencia de "LA SEPESCA", los CC. Lic. Óscar Alcántara Vega, e Ing. Juan Quintín Román Tiburcio, ambos vocales del Comité, la Licda. Cheryl Beatriz Pacheco Balam, Subdirectora Jurídica y titular de la Unidad de Transparencia, todos servidores públicos de la SEPESCA, con la asistencia de los CC. Ing. Guadalupe Candelario Zumárraga Loeza Director de Desarrollo Pesquero, Arq. Santiago Ortega Olivares, Director de Acuicultura, Lic. Karla Daniela Cuevas Valencia, Directora de Inspección y Vigilancia, C. Lizbeth Jaqueline Dzul Mijangos, en representación de la Dirección de Planeación Estratégica, CP. Rosa María Cuevas Golib, Coordinadora Administrativa y C. Gerardo Fernández Quijano, Subdirector de Informática y Registro Pesquero, todos servidores públicos de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, con la asistencia del LCP. Gilbert Rodríguez González., titular del Órgano Interno de Control de la propia Dependencia, con fundamento en los artículos 3 fracción V, 4, 5, 8, 11, 12, 14, 44, 48, 49 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista, declaración de existencia de quórum.
- 2.- Presentación de los avances de la captura de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 3.- Presentación de los avances del Repositorio Estático de Datos implementado por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
- 4.- Acuerdos.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la reunión.

La reunión se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- Como primer punto se pasó la lista de asistencia y se declaró existencia de quórum.
- 2.- Presentación al Comité, de los avances de la captura de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, a cargo de la Licda. Cheryl Beatriz Pacheco Balam, titular de la Unidad de Transparencia de la SEPESCA. La presentación impresa se agrega a la presente acta como anexo número 1.
- 3.- Presentación al Comité, de los avances de la recopilación de información en el Repositorio Estático de Datos, a cargo del C. Gerardo Fernández Quijano, Subdirector de Informática y Registro Pesquero. La presentación impresa se agrega a la presente acta como anexo número 2.
- 4.- Como cuarto punto de la orden del día, el Comité adopta los siguientes


ACUERDOS:

SEPESCA-COTRA-2DA-ORD-001/2017.- EL Comité se da por enterado de los avances de la captura de información en la Plataforma Nacional de Transparencia. El Ing. José del Carmen Rodríguez Vera, titular del sujeto obligado SEPESCA, exhorta a los presentes a instruir a su personal técnico operativo a que sumen sus esfuerzos en beneficio de la transparencia y se dé cumplimiento en tiempo y forma para tener al cien por ciento la información que debe reportar la SEPESCA como sujeto obligado.

SEPESCA-COTRA-2DA-ORD-002/2017.- EL Comité se da por enterado de los avances del Repositorio Estático de Datos implementado por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental. El Ing. José del Carmen Rodríguez Vera, titular del sujeto obligado SEPESCA, exhorta a los presentes a instruir a su personal técnico operativo para que aporten la información que al igual que será capturada en la PNT, será parte del portal de la SEPESCA, y pide a todos que sumen sus esfuerzos para tener al cien por ciento la información que debe reportar la SEPESCA como sujeto obligado, para que dicha información esté en el Repositorio Estático de Datos.


5.- Asuntos Generales. No se plantearon asuntos generales.

6.- Clausura de la reunión. Sin otro asunto que tratar y previa lectura de la presente acta, se da por concluida la reunión a las trece horas del día y mes en que se actúa firmando de conformidad al margen y al calce en todas sus fojas, todos los presentes.

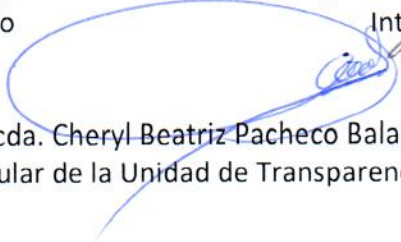

Ing. José del Carmen Rodríguez Vera
Secretario de Pesca y Acuicultura

Integrantes del Comité de Transparencia de la SEPESCA:


MC. Saúl Pensamiento Villarauz
Presidente


Lic. Oscar Alcántara Vega
Integrante Propietario


Ing. Juan Quintín Román Tiburcio
Integrante Propietario


Licda. Cheryl Beatriz Pacheco Balam
Titular de la Unidad de Transparencia